



REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA

“VI CXM ALUMBRES 2024 TROFEO REPSOL”



ÍNDICE

- 1) INFORMACIÓN DE LA PRUEBA (Categorías, horarios, premios, distancias e inscripciones)
- 2) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA
- 3) UBICACIONES CLAVE
- 4) MATERIAL OBLIGATORIO
- 5) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA
- 6) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD
- 7) RECLAMACIONES
- 8) REDES SOCIALES
- 9) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS
- 10) CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS
- 11) ANEXOS: CONSENTIMIENTO PARENTAL

1) CATEGORÍAS, HORARIOS, PREMIOS, DISTANCIAS E INSCRIPCIONES:

1. La clasificación de categoría absoluta que se premia en la liga de CXM de la FMRM corresponde a la obtenida entre las subcategorías Senior y Veteran@s.
2. La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga **el día 31 de diciembre del año 2024**.
3. Podrán participar como categoría promesa en distancia EXTREME aquellos juveniles y junior por edad federativa (18 a 20 años), renunciando a participar en liga FMRM dentro de sus respectivas categorías en distancia PROMO.
4. La categoría DÚO es única (parejas mixtas con un componente de cada sexo) y no es compatible con las categorías por edad. **Es obligatorio llegar a meta con una diferencia inferior a 1 minuto entre los componentes. Una vez cerrado el plazo, pasarán a formato individual todas aquellas inscripciones que no se hayan completado correctamente en formato pareja.**
- 5.

Salida	Hora	Categorías / Subcategorías	Edad	Distancia
1ª	9:15 h.	Promesa Masc. y Fem.	18 a 23 años	22,5 Km
		Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años	
		Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años	
		Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años	
		Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante	
		DÚO (Parejas mixtas) y EQUIPOS	18 años en adelante	
2ª	9:15 h.	Juvenil Masc. y Fem.	17 y 18 años	17,5 Km
		Junior Masc. y Fem.	19 y 20 años	
		Promesa Masc. y Fem.	21, 22 y 23 años	
		Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años	
		Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años	
		Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años	
		Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante	
		DÚO (Parejas mixtas) y EQUIPOS	17 años en adelante	
3ª	9:15 h.	Absoluta	15 años en adelante	9 Km
		Cadete Masc. y Fem.	15 y 16 años	
4ª	9:40 h.	Alevín Masc. y Fem.	11 y 12 años	5 Km
		Infantil Masc. y Fem.	13 y 14 años	

PREMIOS:

- Clasificación general: 3 primer@s de las distancias EXTREME y PROMO.
- 3 primer@s de cada una de las categorías/subcategorías del apartado anterior.
- 3 primer@s locales de las distancias EXTREME y PROMO.
- Clasificación general: 3 primer@s de las distancias CADETE e INFANTIL.
- 3 primer@s de cada una de las categorías/subcategorías del apartado anterior.

Todos los corredores, tanto federados FMRM o FEDME como los restantes, optarán a premio en la categoría (general o absoluta), femenina y masculina.

Para corredores federados FMRM o FEDME, o no federados se establecen los siguientes premios.

Premio ganador/ganadora de la general (todos los corredores):

- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Prueba por Categorías y/o Subcategorías:

- Pódium Categoría Promesa Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Promesa Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Sénior Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Sénior Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano A Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano A Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano B Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano B Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano C Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano C Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría DÚO: 1º, 2º y 3º pareja clasificada.
- Pódium Subcategoría EQUIPOS: 1º, 2º y 3º equipo clasificado.

- Gran Premio Especial de la prueba:

Categoría Masculina: para el corredor ganador absoluto de la prueba A que finalice la misma en **un tiempo menor que el fijado por la organización, premio de 100 €.** Se informará del tiempo fijado antes de la carrera.

Categoría Femenina: para la corredora ganadora absoluta de la prueba A que finalice la misma en **un tiempo menor que el fijado por la organización, premio de 100 €.** Se informará del tiempo fijado antes de la carrera.

PRUEBA B

Todos los corredores, tanto federados FMRM o FEDME como los restantes, optarán a premio en la categoría (general o absoluta), femenina y masculina.

Para corredores federados FMRM o FEDME, o no federados se establecen los siguientes premios.

Premio ganador/ganadora de la general (todos los corredores):

- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Prueba por Categorías y/o Subcategorías:

- Pódium Categoría Juvenil Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Juvenil Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Junior Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Junior Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Promesas Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Promesas Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Sénior Absoluta Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Sénior Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano A Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterana A Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano B Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterana B Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano C Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterana C Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría DÚO: 1º, 2º y 3º pareja clasificada.

Pódium Subcategoría EQUIPOS: Estará formado por un mínimo de 3 componentes en categoría masculina, 3 componentes en categoría femenina, y 4 componentes (2 femeninas y 2 masculinos) en categoría mixta. 1º, 2º y 3º tanto en categoría masculina, femenina y equipos mixtos.

Premios especiales: (Prueba General, todos los corredores):

- Pódium Gran Premio Local: 1º, 2º y 3º Clasificados Masculino y 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas Femeninas.

PRUEBA C

Todos los corredores, tanto federados FMRM o FEDME como los restantes, optarán a premio en la categoría (general o absoluta), femenina y masculina.

Premio ganador/ganadora de la general (todos los corredores):

- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Prueba por Categorías:

- Pódium Categoría Cadete Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Cadete Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.

PRUEBA D

Todos los corredores, tanto federados FMRM o FEDME como los restantes, optarán a premio en la categoría (general o absoluta), femenina y masculina.

Para corredores federados FMRM o FEDME, o no federados se establecen los siguientes premios.

Premio ganador/ganadora de la general (todos los corredores):

- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Prueba por Categorías:

- Pódium Categoría Alevín Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Alevín Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Infantil Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Infantil Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.

RECORRIDOS

Esta edición constará de cinco pruebas, que se desarrollarán en dos circuitos diferentes:

Prueba A (Extreme): El recorrido de esta prueba es circular, con una distancia de 22,5 km y un desnivel positivo acumulado de 1400 metros. Se desarrollará en los alrededores de Sierra Gorda y monte del Clavario de Alumbres.

La entrada al corralito será a las 8,45 h y la **salida** a las **9,15 h**. **En esta prueba se pueden inscribir los corredores y corredoras mayores de 18 años, también aquellos que los cumplan a lo largo de 2024.**

Durante el transcurso de esta se realizarán controles de paso en los lugares donde determine la organización. El tiempo máximo para terminar la prueba queda fijado en 3 horas y 30 minutos.

Prueba B (Promo): Con un recorrido circular y con una distancia de 17 km. y 1000 m. de desnivel acumulado positivo, que transcurrirá por los alrededores de Sierra Gorda y monte Calvario de Alumbres, para todas las categorías. La entrada al corralito de esta prueba será

a las 9,00 h y su salida a las **9,15 h**. En esta prueba se pueden inscribir los corredores y corredoras que tengan, al menos, **17 años cumplidos o cumplirlos durante 2024**.

Durante el transcurso de la misma se realizarán controles de paso en los puntos de avituallamiento, ubicados, aproximadamente, cada 5 kilómetros. El tiempo máximo para terminar la prueba queda fijado en 3 horas.

Prueba C (Cadete): Con un recorrido circular y distancia de 9 km, discurriendo por los alrededores de Sierra Gorda, acumulando un desnivel positivo de 500 metros. La entrada al corralito de esta prueba será a las 9,00 h y su **salida a las 9:15h**. En esta prueba se pueden inscribir los corredores que tengan, al menos, 15 años cumplidos el día de la prueba o cumplirlos durante 2024.

Durante el transcurso de esta, se realizarán controles de paso en los puntos de avituallamiento, ubicados, aproximadamente, cada 5 kilómetros. El tiempo máximo para terminar la prueba C queda fijado en 1 hora y 30 minutos.

Prueba D (Infantil. Prueba escolar): Con un recorrido circular y distancia de 5 km, discurriendo por la zona del repetidor de Alumbres, acumulando un desnivel positivo de 110 metros. La entrada al corralito de los corredores de esta prueba será a las 9:30 h y su **salida a las 9:40 h**. En esta prueba se pueden inscribir los corredores que tengan entre **11 y 14 años, y que no cumplan los 15 años a lo largo de 2024**.

A lo largo de la misma se realizarán controles de paso El tiempo máximo para terminar la prueba D queda fijado en 1 hora.

Prueba E (SENDERISMO): Prueba NO COMPETITIVA cuyo recorrido será de 12 km, saldrá del pabellón de Alumbres hacia Sierra Gorda a las 9:25 horas.

PERFIL PRUEBA 22K



PERFIL PRUEBA 17,5K





INSCRIPCIONES:

Podrán realizarse en www.asuspuestos.com hasta el **15 de marzo de 2024 a las 23:59 h.**

Podrán participar un total de 175 corredores en cada una de las pruebas A, B, C y D; esta cantidad, entre pruebas, puede tener alguna variación, pero en todo caso el total de participantes, entre las cuatro pruebas, será de 300 participantes aproximadamente.

El plazo de inscripción comienza el día 1 de FEBRERO de 2024 a partir de las 8.00 h, para corredores federados con licencia FMRM B o FEDME, días después, el 10 de enero de 2024, para el resto de los corredores no federados.

Las inscripciones se realizarán vía on-line a través de la página web:

<http://www.asuspuestos.es>

Se cerrará el plazo de inscripción el 20 de marzo, martes, a las 23.59

Con carácter general, **una vez tramitada la inscripción por parte del corredor y esta sea validada y confirmada, no se devolverá el importe de la misma. Sólo para corredores federados con licencia FEDME o FMRM: Se permite el intercambio de inscripciones entre corredores federados, hasta el día 10 de Marzo.**

La inscripción de los menores de 18 años deberá ir obligatoriamente acompañada del consentimiento parental, debidamente cumplimentado, acompañado por la fotocopia de los documentos de identidad de todos y cada uno de los firmantes; en el caso de representante legal, además deberá aportar documento acreditativo de tal condición. Este documento figura en el anexo del presente reglamento.

El importe de las inscripciones para la **prueba A-Extreme** (22,5km) es de **20 euros** para los federados FMRM y FEDME y **23,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

El importe de las inscripciones para la **prueba B-Promo** (17,5 km) es de **18 euros** para los federados FMRM y FEDME y **21,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

El importe de las inscripciones para la **prueba C-Cadete** (9 km), es de **15 euros** para los Federados FMRM y FEDME y **18,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

El importe de las inscripciones para la **prueba D-Infantil** (5 km), es de **12 euros** para los Federados FMRM y FEDME y **15,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

El importe de las inscripciones para la **prueba E- Senderismo NO COMPETITIVO** (12 km), es de **12 euros** para los Federados FMRM y FEDME y **15,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

La inscripción da derecho a: participar en la prueba, **seguro de accidentes y de responsabilidad civil, asistencia sanitaria**, bolsa del corredor, avituallamientos.

Habrà servicio de fisioterapeuta, guardarropa, duchas y avituallamiento sòlido y líquido.



**LA BASURA
NO VUELVE SOLA.**

**La montaña
NO la necesita.**



RESPECTA TU ENTORNO

Los dorsales podrán retirarse:

- El día 29 y 30 de marzo, entre las 18.00 h y las 21.00 h, en pabellón de Alumbres
- El día 31 de marzo, entre las 07:30h y las 08:45h, en la zona de salida de la prueba.

SOLO SE ENTREGARÁ EL DORSAL AL CORREDOR/A INSCRITO/A, mostrando su DNI/NIE/Pasaporte y, en caso de estar federado, tarjeta federativa. No se entregará el dorsal a un tercero, aun portando autorización escrita (instrucciones de los árbitros de la prueba).

El dorsal se situará en un lugar visible, sin doblar ni recortar. Previo a la salida se pasará un control de dorsales para acceder al recinto de los participantes.



2) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El próximo domingo día 31 de marzo de 2024, domingo, se celebrará la prueba CXM ALUMBRES 22K, PROMO Y CADETE e INFANTIL, está integrada dentro del calendario de la LIGA DE CARRERAS POR MONTAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA, este año acogemos el **CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS** y la prueba está organizada por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia. El Club Deportivo Alumbres Sport, organiza la V CXM Alumbres SPORT, contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Federación de Montañismo de la Región de Murcia y Dirección General de Deportes del CARM y bajo el patrocinio de la empresa REPSOL. La prueba partirá desde el pabellón de Alumbres en CARTAGENA; estas instalaciones deportivas, dependientes del Ayuntamiento de Cartagena, se ubican junto al campo de fútbol del Secante. Desde este complejo deportivo se puede apreciar Sierra Gorda y La Porpuz. Además, en esta sexta edición la VI CXM Alumbres será **Campeonato Regional por EQUIPOS de Carreras por Montaña**, una oportunidad única para que los corredores compitan con un estímulo mayor en las sierras Cartageneras. La novedad de esta edición es la incorporación de una “**ruta escolar**”, para corredores de entre 11 y 14 años, una ruta de 5 kilómetros y con 110 m. de desnivel acumulado positivo, de esta manera se pretende fomentar la afición a correr por la montaña entre los más pequeños.

3) UBICACIONES CLAVE

La línea de salida y meta estará ubicada en las instalaciones deportivas municipales del campo de fútbol de Alumbres. A continuación, aparece enlace para conseguir ubicación:

<https://maps.app.goo.gl/xgAjKKmdfRLiqvj98>

4) MATERIAL OBLIGATORIO

La organización y los jueces podrán decidir el mismo día de la prueba, dependiendo de las circunstancias climatológicas u otros factores, cuál será el material obligatorio que el corredor tendrá que portar durante todo el recorrido.

Actualmente, se establecen el siguiente material recomendado y obligatorio:

Material recomendado:

- Cortavientos.
- Chubasquero.
- Reloj GPS con el recorrido de la prueba.
- Gafas de sol.
- Protección solar.
- Vaso con capacidad mínima de 250ml.

Material obligatorio:

- **Manta térmica**
- **Teléfono móvil con batería cargada a un nivel igual o superior al 75%**
- **Recipiente con capacidad de, al menos, 500ml.**

La organización **NO** facilitará ningún tipo de recipiente.

Se informará días antes por: Facebook, web, charla técnica y/o en el momento de la salida. El hecho de no conocer dicho reglamento no exime al participante de la obligación de cumplirlo en su totalidad.

El organizador informará en todo momento, de las modificaciones que pueda sufrir el reglamento.

El participante, será responsable de estar informado del reglamento o modificaciones de este, por los medios facilitados por el organizador.

5) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirá control la cima de Sierra Gorda y Cabezo Rajao. Existirán referencias kilométricas, al menos, cada 5 Km.

Habrá avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido (Km 7 y 15 aproximadamente.). Los participantes deberán de llevar sus recipientes para los avituallamientos durante el recorrido. Además, al finalizar la prueba, habrá avituallamiento sólido y líquido variado en la zona de meta.

Queda estrictamente prohibido tirar geles, aperturas de geles, tapones o cualquier otro desperdicio fuera de las zonas de avituallamiento habilitadas por la organización. El no cumplimiento de estas reglas elementales será motivo de descalificación.

Los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor y/o senderista que se retire deberá avisar al puesto más próximo y entregar el dorsal a la organización. Habrá cierre de control en META. Este cierre estará estipulado para las 12:45h.

Los corredores deberán portar, obligatoriamente, bidón o vaso, ya que la organización no facilitará recipiente alguno para los líquidos, evitando de esta forma contaminar el recorrido o dejar restos de basura.

6) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

El jurado de competición es un órgano consultivo y resolutorio en primera instancia que actuará de acuerdo con el apartado 7 de este reglamento. Está compuesto por:

- Equipo arbitral de la prueba.
- Director de la prueba.
- Delegado de la FMRM.
- Un representante de los deportistas (elegido por sorteo entre los 20 primeros clasificados de la última liga/campeonato e inscritos en la prueba).

El jurado de competición es el responsable de atender y resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante el día de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación.

El portavoz del jurado de competición será el presidente del jurado y comunicará la decisión tomada por la mayoría de los componentes del jurado. Si hay empate, será el presidente del jurado quien decida con su voto de calidad.

Por cuestiones de seguridad y responsabilidad civil, la utilización de dorsales por parte de personas que no sean el titular inscrito oficialmente en la carrera puede incurrir en graves consecuencias. Por ese motivo, en caso de detectar el uso de un dorsal por parte de otra persona que no sea el titular de este, tanto el que use ese dorsal como el titular de este, no podrán participar en la prueba durante dos años.

La ambulancia principal estará ubicada en la zona de meta y estará a la vista de la línea de llegada. El equipo médico de la misma estará compuesto por: un Médico, un enfermero y un técnico de emergencias.

En caso de accidente para los participantes **No federados**, se le comunicará el mismo día de la prueba a los árbitros y/o a la organización para su gestión e información de los pasos a seguir según protocolo de actuación. (Una vez finalizada la prueba no se atenderá ningún parte de lesión que no haya sido comunicado durante el transcurso de la misma a la dirección de carrera).

En el caso de que sea trasladado por la ambulancia o cualquier otro medio, al Hospital de referencia, se le facilitará el número de Póliza llamando al teléfono de emergencias, para

que los administrativos del servicio Murciano de Salud tramiten el parte de accidentes y sea atendido por los servicios sanitarios.

El teléfono del responsable de Seguridad y Emergencias de la prueba sería el siguiente: **609 16 34 49** (SOLO EMERGENCIAS).

7) RECLAMACIONES

Existe un modelo oficial de hoja de reclamación que tienen los árbitros de competición.

Las reclamaciones se harán por escrito, donde constará lo siguiente:

- Nombre de la persona que la realiza.
- DNI.
- Club o Federación Autonómica que representa.
- Nombre del/los deportistas afectados
- Club o Federación Autonómica que representan.
- Número de dorsal
- Hechos que se alegan.

Las reclamaciones serán entregadas al Comité de Carrera, quién extenderá una copia al reclamante. Se podrán presentar reclamaciones relativas a clasificaciones e incidencias referentes al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta 20 minutos después de la publicación de la clasificación provisional.

8) REDES SOCIALES

Para cualquier consulta o duda el participante puede dirigirse al correo electrónico info@alumbresport.com – Alumbresport@hotmail.com bien puede ver información en Facebook o Instagram **Alumbres Sport**.

9) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras fuerzas de causa mayor así lo aconsejan.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carrera.

Los corredores no podrán participar, bajo ningún concepto, acompañados por sus

mascotas, ya que estas pueden provocar accidentes a otros participantes.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

Es necesario tener condición física y estado de salud adecuados a las características de esta prueba, que reúne a la vez condiciones de largo kilometraje, recorrido por montaña con fuertes desniveles, y exposición a las inclemencias meteorológicas. Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente, se recuerda que, en aras de preservar el medio ambiente, no se suministrarán vasos de plástico y por ello se recomienda portar bidón para líquidos.

La prueba se desarrolla en un entorno natural y paisajístico por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y FEDME (Federación Española de Montaña y Escalada). Existirá una zona de vestuario y duchas.

Existirá una zona de custodia para objetos de los participantes. Será imprescindible presentar el dorsal para depositar y recoger cualquier objeto. Existirá una zona de fisioterapeuta en meta. El circuito será controlado por jueces de la FMRM.

Protección de datos: Al inscribirse en la prueba, los participantes dan su consentimiento para que la Organización trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva o promocional sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante, tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar en la siguiente dirección:

info@alumbresport.com

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

10) CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS:

A continuación, se extrae el reglamento del Campeonato Regional Por equipos del Reglamento Oficial de CxM FMRM 2024 de la FMRM. Sus puntos son:

2.2.10.1. De acuerdo con las condiciones establecidas por la FMRM en el contrato con los organizadores, estos organizaran el Campeonato Regional por Equipos, cumpliendo con el reglamento de Carreras por Montaña de la FMRM y las normas técnicas vigentes.

2.2.10.2. El Campeonato Regional por Equipos de Carreras por Montaña, constará de una única prueba para cada distancia (PROMO y EXTREME), el mismo día. Los equipos deberán estar formados por un mínimo de 3 componentes y un máximo de 4 en categoría masculina, por un mínimo de 2 componentes y un máximo de 3 en categoría femenina, y un mínimo de 3 componentes y un máximo de 4 (mínimo dos componentes han de ser del mismo sexo) en categoría mixta. Los equipos podrán estar formados por corredores/as de uno o varios clubs (tal y como indica el artículo 2.2.10.9 del presente reglamento). Si el equipo pierde alguno de sus componentes y queda reducido a menos de 3 (para categoría masculina y mixta) o a menos de 2 (para categoría femenina), ya sea por retirada, descalificación o por no tomar la salida, el equipo no contará como tal en la clasificación final por equipos. Los componentes restantes podrán seguir participando de manera individual.

2.2.10.3. Cada equipo estará identificado previamente por el gestor de las inscripciones, por lo que la empresa de cronometraje habilitará un espacio en su plataforma para que los propios equipos gestionen su inscripción hasta 10 días antes del Campeonato. En esa ventana temporal, los deportistas podrán modificar esos datos tantas veces como quieran. Una vez cumplida la fecha máxima de modificaciones, no se podrá hacer ningún cambio (sujeto a criterio del Árbitro Principal de la prueba o Director de Competiciones FMRM).

2.2.10.4. La salida de las pruebas (PROMO y EXTREME) se realizará en línea. Podrán ser establecidas varias líneas de salida distintas y consecutivas, una para cada itinerario y/o

establecer líneas según ranking o primeras posiciones.

2.2.10.5. El tiempo que se tendrá en cuenta para la clasificación del equipo será el que marque el tercer corredor de los que componen el equipo en categoría masculina, la segunda corredora de las que componen el equipo en categoría femenina, y el tercer corredor de los que componen el equipo en categoría mixta (dos féminas y un masculino o dos masculinos y una fémina).

2.2.10.6. Durante la competición, no podrá haber un tiempo superior a 2 minutos entre corredores del mismo equipo, debiendo obligatoriamente entrar en meta agrupados.

2.2.10.7. Pueden participar en el Campeonato Regional españoles/as y extranjeros/as con licencia FMRM, licencia FEDME o tarjeta federativa de federaciones con convenio con la FMRM. Los/as participantes españoles/as y extranjeros/as que no tengan licencia por la FMRM estarán en posesión de la licencia FEDME o de su comunidad autónoma o país, esta debe tener incluido un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para Carreras por Montaña que tenga cobertura en el territorio español.

2.2.10.8. Si las inscripciones están abiertas a no federados/as, para la participación de corredores/as sin licencia federativa, será necesario suscribir un seguro deportivo que cubra su participación en la competición según el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio. El coste del mismo será a su cargo y se abonará en la realización de la inscripción, quedando de esta forma cubiertos/as. Sólo se admitirán seguros validados por la FMRM, de conformidad con el artículo 56.2 e de los estatutos FMRM.

2.2.10.9. Solo optan al Campeonato Regional por Equipos los/as participantes (españoles/as y extranjeros/as) que estén en posesión de la licencia de la FMRM del año en curso, expedida con anterioridad a la fecha de inicio de la prueba que se pretende disputar. Sólo se admitirán seguros validados por la FMRM, de conformidad con el artículo 56.2e de los estatutos FMRM. Los/as deportistas NO FEDERADOS/AS (pero asegurados/as) NO optarán a la clasificación del Campeonato Regional por Equipos. Deberán estar en posesión de la licencia federativa del año vigente el total de componentes del equipo para puntuar.

2.2.10.10. A efectos del Campeonato Regional por Equipos de Carreras por Montaña de la FMRM, los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

- Categoría Masculina. • Categoría Femenina. • Categoría Mixta

2.2.10.11. La edad a tener en consideración para participar en el Campeonato Regional será la 18 años cumplidos en el año de referencia. Podrán participar en la prueba PROMO deportistas con 16 años cumplidos, en adelante, con autorización de la madre/padre o tutor/a. Esta autorización deberá ser presentada a la recogida de dorsal. Sin ella no será permitida la participación del menor.

A continuación, se enlaza el reglamento oficial CxM FMRM 2024 en el que se basa el presente reglamento:

<https://www.fmrn.net/index.php/competiciones/competiciones-oficiales-de-carreras-por-montana/reglamento-cxm>

11) ANEXO

CONSENTIMIENTO PARENTAL



CXM ALUMBRES 2024

Nosotros⁽²⁾, _____ y _____ (Indicar nombres completos), en nuestro nombre y en nuestra condición de padre/ madre/representante legal (tachar lo que no proceda), respectivamente, del menor de edad _____ (Nombre completo), nacido el _____, en adelante "el menor de edad", manifestamos lo siguiente:

- **Autorizamos** expresamente al menor de edad para que participe en la carrera por montaña de _____ (señalar lo que proceda) Km de distancia y _____ (señalar lo que proceda) m de desnivel positivo, denominada CXM ALUMBRES celebrarse el día 31 DE MARZO DE 2024
- **Expresamente declaramos y manifestamos** que somos conscientes y conocemos los posibles peligros y riesgos que la participación en la carrera conlleva, y que su participación es estrictamente voluntaria y bajo nuestra total y absoluta responsabilidad y, que hemos sido informados de que debido a estos peligros, en caso de que el menor de edad no tenga licencia FMRM o FEDME, la inscripción incluye un seguro de accidente deportivo del día de la carrera.
- **Manifestamos** que el menor de edad es apto, física y mentalmente para poder participar en la carrera mencionada anteriormente y declaramos que el menor no padece ninguna enfermedad para la cual esté contraindicado realizar esta actividad física.
- **Aceptamos y consentimos** los posibles riesgos que conlleva esta actividad y suscribimos el presente consentimiento parental de manera personal y en representación del menor mencionado, lo cual es vinculante y se extiende a todos aquellos otros que puedan actuar en nuestra representación o en la del menor de edad mencionado.
- **Hemos leído** el presente consentimiento parental y expresamos que lo **comprendemos** en todo su contenido y alcance y **manifestamos** que nos encontramos legalmente sometidos al mismo.
- **Asimismo aceptamos** las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por la organización de la carrera al menor de edad y **autorizamos** a la organización de la carrera a difundir imágenes del menor en el transcurso y post carrera con fines informativos en páginas Web y soportes publicitarios.
- **Manifestamos y declaramos que la información vertida anteriormente en referencia a nuestra condición de padres/representantes legales del menor es cierta.**

En _____, a ___ de _____ de 2024

Firmado:	Firmado:
Nombre del declarante:	Nombre del declarante:
DNI nº:	DNI nº:

Firma del menor:	Personas a contactar en caso de emergencia:
DNI del menor:	Teléfono de la personas a contactar en caso de emergencia:

- (1) Este consentimiento parental tendrá que venir acompañado por la fotocopia de los documentos de identidad de todos y cada uno de los firmantes, por la fotocopia del libro de familia, y en el caso de representante legal además deberá aportar documento acreditativo de tal condición.
- (2) Deberá ser firmado por ambos padres (padre y madre) o por el representante legal.

